



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N°

3853

Pucón,

26/11/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

Por concepto de

Fecha de Pago

: GONZALO ANDRES VEJAR PAZ Rut 01.000.000-0
: 600,000 SEISCIENTOS MIL PESOS
: HONORARIOS MES DE NOVIEMBRE ENCARGADO DE CULTURA, SEGUN
D.E. N° 462 DE FECHA 26/03/2009.

: 26/11/2009

| DOCUMENTO | NUMERO | FECHA | MONTO \$ |
|-------------------|--------|------------|----------|
| BOLETA HONORARIOS | 52 | 26/11/2009 | 600,000 |

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

| CÓDIGO CUENTA | DETALLE | DEBE | HABER |
|-----------------------|--------------------------------------|-----------|-----------|
| 215-21-04-004-000-000 | PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS | | 600,000 |
| 531-04-00-000-000-000 | Otros Gastos en Personal | 600,000 | |
| 215-21-04-004-000-000 | PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS | 600,000 | |
| 111-02-01-000-000-000 | BANCO MUNICIPAL | | 540,000 |
| 214-11-03-000-000-000 | 10 % RETENCIONES DE IMPUESTO | | 60,000 |
| Sumas Iguales | | 1,200,000 | 1,200,000 |

REFRENDACION

Cuenta 215-21-04-004-000-000
Presupuesto Vigente 187,337,000
Total Comprometido 178,310,274
Saldo x Comprometer 9,026,726



SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD
DIRECCION DE
DIRECTOR DE CONTROL

PUCÓN
centro del SUR de CHILE

ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS



GONZALO ANDRES VEJAR PAZ

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

Nº 52

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.,**ANTROPOLOGO Y ASESOR COMUNICACIONAL**

BARROS ARANA [REDACTED] LONCOCHE

TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 25 de Noviembre de 2009

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON

Rut: 69191600-6

Domicilio: O HIGGINS 483, PUCON

Por atención profesional:

| | |
|--|---------|
| SERVICIOS DE COORDINADOR DE CULTURA MES DE NOVIEMBRE DE 2009 | 600.000 |
| Total Honorarios \$: | 600.000 |
| 10% Impto. Retenido: | 60.000 |
| Total: | 540.000 |

Fecha / Hora Emisión: 25/11/2009 13:40



1331942300052CEDC0A3

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01200911251342

[Emitir nueva boleta](#) [Emitir boleta con prellenado](#)

https://loa.sii.cl/cgi_IMT/TMBECN_BoletaHonorariosElectronica.cgi

25-11-2009

| |
|----------------------------|
| I MUNICIPALIDAD DE PUCON |
| DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS |
| OBLIGADO N° 5228 |
| DEVENGADO N° 5305 |
| DECRETO N° |



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO
COMUNITARIO

INFORME DE ACTIVIDADES

Pucón, lunes 30 de noviembre de 2009

NANCY DÍAZ SOTO, DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO (SUB.), informa y certifica, en concordancia con las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 02 al 30 de noviembre de 2009, por Gonzalo Andrés Véjar Paz, R.U.T [REDACTED], que desempeña funciones como **Coordinador Municipal de Cultura**.

Actividades Realizadas:

- 1) Asistencia a reuniones Jefes de Programa de DIDEKO.
- 2) Coordinaciones conformación Consejo Comunal de Arte y Cultura.
- 3) Asistencia a reuniones de trabajo de actualización del Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO.
- 4) Participación en reuniones de la Comisión de Eventos Municipales, actuando como Secretario Ejecutivo.
- 5) Asiste a seminario de artesanía organizado por el Centro Empresarial, denominado "Haciendo cultura a las faldas del Volcán".
- 6) Participación en seminario "Municipio, Turismo y Prevención" organizado por el Programa PREVIENE – CONACE.
- 7) Colabora en mesa de diálogo sobre la Píldora del Día Después, organizado por la Coordinación Municipal de la Juventud.
- 8) Asiste a reuniones de trabajo de la Asociación de Municipios Turísticos Lacustre, AMTL.
- 9) Envío de información a artistas y gestores culturales de Pucón de documentos de trabajo y de instancias de gestión del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
- 10) Coordinación de números artísticos en diferentes actividades de programas y oficinas municipales.
- 11) Coordinaciones actividad "Festival del Arte, la Cultura y la Ecología, organizado por diferentes agrupaciones culturales de la comuna.

12) Coordinaciones realización de talleres y conciertos de Horacio Salinas (integrante Illi Illimani Histórico), en el contexto de un FONDART de itinerancia.

NOTA: Sumado a estas actividades, se encuentra la participación en diferentes reuniones técnicas y de planificación en conjunto con otros estamentos de la Municipalidad y externos a ella, además del trabajo cotidiano en la Casa de la Cultura, donde se acogen de forma permanente las inquietudes y solicitudes de artistas, gestores culturales y agrupaciones de la comuna.

Es todo cuanto puedo informar.



NANCY DÍAZ SOTO (SUB.)